

IZA MOTORS PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Actividad económica

La Compañía IZA MOTORS PERU S.A.C. (en adelante la Compañía) se constituyó el 15 de Diciembre del 2009 e inicia sus actividades económicas el 01 de Enero del 2010 en la ciudad de Lima, con el objeto de dedicarse a prestar servicio de mecánica en general, mantenimiento, reparación, lavado, engrase, undercoating, pintura de vehículos automotrices, reparaciones eléctricas, arrancadores, alternadores, alineamiento de luces, auxilio electromecánico, venta de baterías. Asimismo se dedicará a la compra venta, importación, distribución, exportación, comercialización de toda clase de vehículos, importación, exportación, distribución y comercialización de herramientas, maquinarias, repuestos, equipos autopartes y accesorios de todo tipo relacionados con el objeto social antes mencionado, pudiendo importar, exportar, dar en arrendamiento maquinaria liviana, pesada, vehicular de pasajeros, de carga, turismo, etc. así como ejercer la representación de personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras. En general podrá dedicarse a cualquier otra actividad anexa o conexas con la mencionada para cumplir dicho objeto, podrá realizar todos aquellos actos y contratos que sean lícitos, sin restricción alguna, permitidos por ley y además que los acuerde la junta general de accionistas. Además podrá brindar servicio de conservación de los sistemas de combustible de automóviles en general a Gas Natural Vehicular (GNV), Gas Licuado de Petróleo (GLP), gasolina de diferentes Octanajes.

El domicilio fiscal actual registrado por la compañía es Avenida De Las Américas Nro. 1049 – Urb. Balconcillo – La Victoria, Lima. Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en este domicilio. En adición a ello, las operaciones de ventas se desarrollan en ese mismo local, así como en otros locales comerciales que mantiene la Compañía en los distritos de La Victoria (6), Independencia (1), San Miguel (2), San Juan de Lurigancho (3) y Villa El Salvador (1). Cuenta además con depósitos ubicados en el distrito de La Victoria.

b) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido presentados al Directorio de la Compañía para ser aprobados sin modificaciones mediante Junta General de Accionistas. Estos se encuentran respaldados en los libros contables oficiales. Los estados financieros del 2013 fueron aprobados con fecha 17 de marzo del 2014.



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se revelan a continuación:

a) Declaración de Cumplimiento y Bases de Preparación y Presentación:

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés") vigentes al 31 de diciembre de 2014, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) -adoptadas por el IASB.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y vigentes a la fecha de los estados financieros.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base de costo histórico. Los estados financieros adjuntos se presentan en nuevos soles, su moneda funcional y de presentación.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014.

b) Empresa en Marcha

Como resultado de los efectos de la legislación vigente para la industria automotriz y los actuales niveles de precios de los productos comercializados por la Compañía, sus flujos de efectivo operativos mejoraron en el último año. Por otro lado, la empresa ha incorporado nuevos negocios que permiten mejorar los ingresos, los que han impactado en la mejora de los flujos de efectivo en comparación con el año anterior. El sistema adoptado por la Compañía, permite una mayor rotación de sus productos reduciendo de manera significativa sus costos operativos y optimizando sus inventarios. Los pronósticos y las proyecciones de la Compañía, que toman en cuenta cambios razonablemente posibles en los precios de mercado y en la apertura de éste para nuevas marcas y modelos de vehículos muestran que la Compañía podrá operar con los actuales niveles de financiamiento. Asimismo, la empresa ha incorporado nuevos negocios, que permiten mejorar los ingresos.

La Gerencia tiene la razonable expectativa de que la Compañía tendrá los recursos suficientes para continuar operando en el futuro previsible.

Por lo tanto, la Compañía continúa aplicando el supuesto de empresa en marcha en la preparación de sus estados financieros.

c) Responsabilidad de la Información y Uso de Estimaciones Contables:

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían variar.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida individuales del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional.
- Valor razonable, clasificación y riesgos de los instrumentos financieros.
- Vida útil asignada a inmuebles, maquinaria y equipo.
- Determinación de impuesto a las ganancias.
- Provisiones.
- Probabilidad de las contingencias.

Los estados financieros adjuntos son preparados usando políticas contables uniformes para transacciones y eventos similares.

d) Traducción en Moneda Extranjera:

Moneda funcional y moneda de presentación:

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos:

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados.

e) *Instrumentos financieros: Reconocimiento Inicial y Medición Posterior*

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros que sean llevados a valor razonable con efecto en resultados.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros dentro del ámbito de la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (NIC 39) son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta. Los pasivos financieros son igualmente reconocidos al valor razonable menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, endeudamiento y acciones representativas de capital.

Los instrumentos financieros se clasifican como de pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen, Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio neto.

Los valores de los principales instrumentos financieros de la Compañía, se detallan a continuación:

- El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.
- El valor en libros de los préstamos y de la deuda a largo plazo, incluyendo su parte corriente, es similar a su valor razonable sobre la base de la comparación de sus tasas de interés con las vigentes en el mercado para deudas similares.

f) Efectivo y Equivalentes de Efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a fondos fijos y cuentas corrientes en bancos locales, todos ellos registrados en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor, ver nota 5.

Para los propósitos del estado de situación financiera y de los flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo consiste en caja y sus equivalentes.

g) Cuentas por Cobrar y Provisión para Deterioro:

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal neto de la correspondiente provisión por deterioro. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se determina con base en una evaluación de las cuentas individuales, considerando la suficiencia de las garantías y la antigüedad de las deudas. Esta provisión es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir las potenciales pérdidas. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

h) Existencias:

Las existencias están valuadas al costo o a su valor neto de realización, el que fuere el menor. El método de valuación de existencias es el método del promedio. El costo se determina, para el caso de importaciones en relación a los desembolsos que se incurren por cada compra; los cuales están compuestos por costos de adquisición, desaduanaje, almacenamiento, entre otros; y para el caso de compras locales al costo de adquisición de los productos. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio, menos los costos necesarios para terminar su producción y los gastos de venta. La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos.

La desvalorización y obsolescencia se registra con débito a resultados. Las existencias por recibir se registran al costo por el método de identificación específica de la compra.

La Gerencia, ha realizado una provisión por desvalorización de existencias a fin de determinar el valor razonable de estos activos.

i) Inmueble, Maquinaria y Equipo:

Los terrenos y edificios comprenden los locales de venta, talleres y oficinas administrativas. Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo neto de la depreciación acumulada. El costo inicial de los inmuebles, maquinaria y equipos comprende su valor de adquisición, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos ocurridos posteriormente a la adquisición de los componentes de los inmuebles, maquinaria y equipo, sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo, se generen para la Compañía y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente. El mantenimiento y las reparaciones menores son contabilizados con cargo a gastos según se incurren. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula desde la fecha en que los activos se encuentran disponibles para su uso mediante el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios e Instalaciones	33
Maquinaria y Equipo	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos y de cómputo	10 y 4

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre el valor de venta y sus valores en libros y se reconocen en "Otros ingresos (gastos)" del estado de resultados.

j) Préstamos bancarios:

Los préstamos bancarios se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, netos de los costos incurridos en la transacción. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto del costo de la transacción) y el monto a desembolsar se reconoce en resultados en el plazo del préstamo.

Los préstamos bancarios se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

k) Cuentas por pagar comerciales:

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el vencimiento de la obligación o pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

l) Arrendamiento Financiero:

La Compañía reconoce los arrendamientos financieros registrando al inicio de los contratos activos y pasivos en el estado de situación financiera, por un importe igual al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de las cuotas de arrendamiento. Los costos directos iniciales se consideran como parte del activo. Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre las cargas financieras y la reducción del pasivo. La carga financiera se distribuye en los períodos que dure el arrendamiento para generar un tipo de interés sobre el saldo en deuda del pasivo para cada período.

El arrendamiento financiero genera gastos de depreciación por el activo, así como gastos financieros para cada período contable. La política de depreciación aplicable a los activos arrendados es consistente con la política para los otros activos depreciables que posee la Compañía.

m) Beneficios a los Empleados:

Gratificaciones

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año respectivamente.

Compensación por Tiempo de Servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de abril y noviembre de cada año. Se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios y se muestra neto de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio efectuados por la Compañía. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito.

n) Impuesto a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente, que se reconoce en el estado de resultados.

El cargo por impuesto a la renta es determinado de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales aplicables en el Perú y equivale al 30 por ciento, de la utilidad tributaria. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes

tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que se espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Las diferencias temporales son las diferencias entre la base del reporte financiero y tributario de un activo o pasivo que en un momento futuro serán revertidas, resultando en un ingreso o gasto por impuesto a la renta. Las diferencias temporales normalmente son gravables o deducibles, cuando el activo relacionado es recuperado o el pasivo relacionado es liquidado. El activo o pasivo diferido por impuesto a la renta representa el importe de impuesto a recuperar o pagar en años futuros.

o) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recurso que involucre beneficios económicos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en resultados, neto de cualquier reembolso. Si el valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

p) Pasivos y Activos Contingentes:

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se exponen en nota a los estados financieros, a menos que su ocurrencia sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

q) Reconocimiento de los Ingresos:

Los ingresos por venta de repuestos, se reconocen cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de sus productos. Los ingresos por servicios son reconocidos en el período en que se brinda el servicio. Las ventas se muestran netas del impuesto a las ventas, rebajas y descuentos.

r) Reconocimiento de los Costos y Gastos:

El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

s) *Ingresos y Gastos Financieros:*

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan. Incluyen los ingresos / cargos por intereses y otros relacionados con los préstamos recibidos.

3. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la compañía.

Durante el año 2014 entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF que, sin embargo no son aplicables a la compañía o no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 enero del 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente.

- NIIF 8 “Segmentos de Operación”

Se requiere revelar el juicio aplicado por la Gerencia en la aplicación del criterio seguido al reportar segmentos de operación de manera agregada (es decir, no reportados de manera separada). Las revelaciones adicionales incluyen una descripción de los segmentos reportados de manera agregada y los indicadores económicos considerados en tal decisión. Se requiere además revelar la conciliación entre el total de activos de los segmentos de operación reportados y el total de los activos de la entidad, en la medida en que los activos de los segmentos se reporten regularmente al máximo responsable de la toma de decisiones de la entidad. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2014.

- NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica el modelo mixto de la medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo, amortización, valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocio de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continua siendo aplicable. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para

el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para periodos anuales que comiencen en 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 “Ingresos provenientes de contratos con clientes”

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza la NIC 18 “Ingresos” y la NIC 11 “Contratos de construcción” y sus interpretaciones. La NIIF 15 estará en vigencia para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero del 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

- Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los empleados”

La NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar la contribución a los períodos de servicio. Esta enmienda es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. No se espera que esta modificación sea relevante para la Compañía, ya que la entidad tiene planes de beneficios definidos con aportes de los empleados o de terceros.

- Modificación a NIC 27 “Estados financieros separados” sobre el método de la participación

Esta modificación permitirá a las entidades usar el método de participación patrimonial (MPP) para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Esta norma es efectiva para periodos anuales que comiencen el o terminen después del 1 de enero de 2016 y aplicación anticipadas es permitida.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los precios de mercado de la deuda y patrimonio, variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, en las tasas de interés y en los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, así como los riesgos de crédito y riesgos de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la Empresa se concreta principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el directorio. La Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas. El Directorio provee de directrices para la administración de estos riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico, aprobando lineamientos para la administración global de riesgos.

i. Riesgo de tipo de cambio

Las actividades de la Compañía y su endeudamiento en moneda extranjera la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense.

A fin de reducir esta exposición la Compañía realiza esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda extranjera.

Las partidas del activo y pasivo que corresponden a operaciones en moneda extranjera, así como la posición neta al riesgo cambiario, se resumen a continuación:

	US\$ <u>2014</u>	US\$ <u>2013</u>
<u>Activos:</u>		
Caja y Bancos	96 678	565 188
Cuentas por Cobrar Comerciales	28 585	18 487
Otras Cuentas por Cobrar	291 810	979 545
	<u>417 073</u>	<u>1 563 220</u>
<u>Pasivos:</u>		
Cuentas por Pagar Comerciales	(2 218 904)	(929 238)
Obligaciones Financieras	(13 343 241)	(15 646 914)
Otras Cuentas por Pagar	(276 483)	(61 417)
	<u>(15 838 628)</u>	<u>(16 637 569)</u>
Posición Pasiva Neta	<u>(15 421 555)</u>	<u>(15 074 349)</u>

Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio promedio ponderado publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.986 y S/. 2.990 por US\$ 1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/. 2.794 y S/. 2.796 por US\$ 1 para los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

ii. Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Empresa son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado debido a que sustancialmente las deudas de la Empresa están sujetas a tasas fijas los que van en relación del tipo de financiamiento o apalancamiento que se gestionan con las entidades bancarias y que corresponden a préstamos bancarios que financian capital de trabajo, cubiertos por la rentabilidad que se obtiene en las operaciones comerciales de la Compañía. Solamente la deuda que corresponde a obligaciones financieras que financian capital de trabajo está afectada a la fluctuación de tasas de interés por existir tasas diferenciadas en función al financiamiento.

iii. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito originado por la incapacidad de los deudores de cumplir con el pago de sus obligaciones a la Empresa a medida que vencen (sin tomar en cuenta el valor razonable de cualquier garantía u otros valores en prenda) y por el incumplimiento de las contrapartes en transacciones en efectivo, está limitado, si hubiere, a los saldos depositados en bancos y a las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

Surgen del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los activos financieros de la Empresa potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de créditos consisten principalmente de depósitos en bancos. Con respecto a los depósitos en bancos, la Empresa reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de créditos porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

Respecto a las cuentas por cobrar comerciales, no existe concentraciones significativas de riesgo de crédito individual o de grupo, toda vez que éstas son de vencimiento corriente y generan liquidez inmediata por el sistema de cobranza en el proceso de ventas.

Por consiguiente, la Gerencia espera no incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

iv. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez originado por la incapacidad de obtener los fondos necesarios para cumplir con los compromisos de la Empresa, asociados con los instrumentos financieros, incluye incapacidad de vender rápidamente un activo financiero a un precio muy cercano a su valor razonable. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de créditos comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

La empresa cuenta con capacidad crediticia que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras locales, en condiciones razonables.

5. CAJA Y BANCOS

Conformada por:
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y Fondos Fijos	1 575 835	551 464
Cuentas Corrientes	529 069	1 827 435
Cheques por depositar	2 369 123	---
	<u>4 474 027</u>	<u>2 378 899</u>

Las cuentas bancarias corresponden a fondos de cuenta corriente en moneda nacional y moneda extranjera, en bancos locales que devengan tasas de interés promedio de mercado; estas cuentas no garantizan operaciones o acreencias de la compañía frente a terceros y son fondos de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - TERCEROS

Conformada por:
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturas por cobrar MN	3 024 839	3 764 973
Facturas por cobrar ME	85 355	---
	<u>3 110 194</u>	<u>3 764 973</u>

La compañía mantiene cuentas por cobrar - Terceros por las cuales la Gerencia está efectuando las gestiones de cobro correspondientes, estimando obtener éxito en sus cobranzas en el período corriente. Es por ello que por el período corriente no se ha efectuado provisiones sobre cuentas por cobranza dudosa.

La Antigüedad de las facturas por cobrar es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dentro de los plazos de vencimiento	1 101 282	1 044 089
Vencidas más de 30 y hasta 180 días	933 489	886 554
Vencidas más de 180 días	1 075 423	1 834 330
	<u>3 110 194</u>	<u>3 764 973</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Conformada por:
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos al personal y accionistas	2 472 670	2 086 539
Préstamos a terceros	1 278 976	862 318
Reclamaciones a Terceros	11 485	2 828
Depósitos en Garantía	340 545	420 343
Entregas a Rendir	190 032	190 032
Anticipos recibidos de proveedores	566 892	3 379 095
Otras cuentas por cobrar diversas	62 989	60 751
	<u>4 923 589</u>	<u>7 001 906</u>

Los préstamos a accionistas son desembolsos que la empresa ha realizado, cuya gestión de cobranza la está realizando a fin de garantizar el retorno en el corto plazo.

Los depósitos en garantía son aquellos que se mantienen por los alquileres de los locales donde se desarrollan actividades.

Las entregas a rendir están constituidas por desembolsos efectuados por futuros gastos que se generarán por la empresa.

8. CUENTAS POR COBRAR - RELACIONADAS

Conformada por:

	En Nuevos Soles			Saldos al 31.12.2014
	Saldos al 01.01.2014	Adiciones	Deducciones	
<u>Cuentas por Cobrar</u>				
Venta de Repuestos	2 758 558	5 925 394	(5 848 819)	2 835 133
Préstamos	1 848 554	5 096 103	(5 492 005)	1 452 652
Costo de Financiación	(485 128)	(103 345)	---	(588 473)
Estimación de cobranza Dudosa	(72 331)	---	---	(72 331)
	-----	-----	-----	-----
Total	4 049 653	10 918 152	(11 340 824)	3 626 981
	-----	-----	-----	-----
<u>Cuentas por Pagar</u>				
Prestación de servicios	171 260	---	(171 260)	---
	-----	-----	-----	-----
Total	171 260	---	(171 260)	---
	-----	-----	-----	-----

La compañía vinculada es Grupo Iza S.A.C. con quien mantiene operaciones comerciales y operaciones de financiamiento. Estas operaciones no tienen garantía específica.

9. EXISTENCIAS

Conformada por:
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mercaderías	26 985 453	23 309 780
Mercadería en tránsito	1 097 758	---
(-) Provisión desvalorz. Existencias	<u>(225 722)</u>	<u>(225 722)</u>
	<u>27 857 489</u>	<u>23 084 058</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para mercaderías obsoletas o de lento movimiento es suficiente para cubrir eventuales pérdidas a la fecha del estado de situación financiera, motivo por el cual no se ha considerado adicionales a esta provisión.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no ha otorgado garantías sobre sus existencias para el financiamiento de sus actividades.

10. SERVICIOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Conformado por:
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos contratados por anticipado	3 613	1 268 092
Alquileres pagados por adelantado	4 108 539	2 475 355
	<u>4 112 152</u>	<u>3 743 447</u>

Los gastos contratados que constaban en su mayoría de servicios adelantados de mantenimiento de vehículos fueron consumidos en su totalidad en el período 2014.

11. CREDITOS TRIBUTARIOS

Conformado por:
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pagos a cuenta del I. Rta	<u>342 643</u>	<u>774 809</u>
	<u>342 643</u>	<u>774 809</u>

12. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre del 2014
(Expresado en nuevos soles)

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al</u> <u>01.01.14</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.14</u>
<u>COSTO</u>					
Terreno	47 025 973	---	---	8 182 531	55 208 504
Edificios y mejoras	11 161 919	104 212	(124 648)	643 567	11 785 050
Maquinarias y equipo	1 991 240	124 648	---	---	2 115 888
Unidades de transporte	386 022	165 637	---	---	551 659
Muebles y enseres	530 916	59 930	---	---	590 846
Equipos de cómputo	334 746	67 065	---	---	401 811
Equipos de seguridad	72 841	10 763	---	---	83 604
Equipos diversos	715 935	147 356	---	---	863 291
Herramientas	71 962	14 424	---	---	86 386
Trabajos en curso	1 592 116	58 103	---	---	1 650 219
	<u>63 883 670</u>	<u>752 138</u>	<u>(124 648)</u>	<u>8 826 098</u>	<u>73 337 258</u>

DEPRECIACION , AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO ACUMULADO

Edificaciones	(884 438)	(312 786)	---	----	(1 197 224)
Maquinarias y equipo	(784 611)	(165 886)	---	----	(950 497)
Unidades de transporte	(269 178)	(59 326)	---	----	(328 504)
Muebles y enseres	(226 699)	(54 579)	---	----	(281 278)
Equipos de cómputo	(249 170)	(56 402)	---	----	(305 572)
Equipos diversos	(298 975)	(88 223)	---	----	(387 198)
Equipos de seguridad	(5 084)	(2 339)	---	----	(7 423)
	<u>(2 718 155)</u>	<u>(739 541)</u>	---	---	<u>(3 457 696)</u>
	<u>61 165 515</u>				<u>69 879 562</u>

13. ACTIVOS INTANGIBLES (NETO DE AMORTIZACION ACUMULADA)

Conformada por:
(Expresado en nuevos soles)

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al</u> <u>01.01.14</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.14</u>
<u>Costo</u>				
Licencias	32 531	---	---	32 531
	<u>32 531</u>	---	---	<u>32 531</u>
<u>Amortización Acumulada</u>				
Licencias	(1 788)	(3 252)	---	(5 040)
	<u>(1 788)</u>	<u>(3 252)</u>	---	<u>(5 040)</u>
	<u>30 743</u>			<u>27 491</u>

14. ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 modificada, la Compañía ha determinado impuesto a la renta diferido.

El movimiento por el impuesto a la renta diferido y las partidas que le dieron origen, es como sigue:

DIFERIDO	Financiero	Tributario	Diferencia temporal		IR Diferido - 30%	
			Activa	Pasiva	Activo	Pasivo
Desvalorización de existencias	225 722	(201 865)	23 857	---	7 157	---
Vacaciones no pagadas	66 863	(45 027)	21 836	---	6 551	---
Depreciación activos leasing	165 362	(203 668)	---	38 306	---	11 492
Revaluac. activos fijos	36 425 460	---	---	36 425 460	---	10 927 638
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	36 883 407	(450 560)	45 693	36 463 766	13 708	10 939 130
	-----	-----	-----	-----	-----	-----

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Descripción	Total 31.12.14 US \$	Saldo al 31.12.14 S/. (*)	Parte Corriente S/. (*)	Parte No Corriente S/. (*)	Tasa de Interés
<u>Préstamos Bancarios:</u>					
BBVA Continental					
96-00035298	350 000	1 046 500	1 046 500	---	3%
96-00036332	350 000	1 046 500	1 046 500	---	3%
96-00039889	471 000	1 408 290	1 408 290	---	2%
96-00036960		1 000 000	1 000 000	---	5%
96-00040348	200 000	598 000	598 000		1%
96-00037258		425 000	425 000	---	5%
96-00040321	600 000	1 794 000	1 794 000	---	1%
96-00038378	400 000	1 196 000	1 196 000	---	2%
96-00038386		1 400 000	1 400 000	---	4%
96-00038912		815 000	815 000	---	5%
96-00041344	550 000	1 644 500	1 644 500	---	1%
96-00038920		820 000	820 000	---	5%
96-00039110		500 000	500 000	---	5%
96-00042847	500 000	1 495 000	1 495 000	---	2%
96-00042855	500 000	1 495 000	1 495 000	---	2%
96-00042278	600 000	1 794 000	1 794 000	---	2%
96-00044076	468 000	1 399 320	1 399 320	---	2%
96-00043452	510 000	1 524 900	1 524 900	---	2%
96-00043541	350 000	1 046 500	1 046 500	---	2%
96-00044025	150 000	448 500	448 500	---	2%
96-00044823	550 000	1 644 500	1 644 500	---	2%
96-00047695	225 000	672 750	672 750	---	1%
96-00014355	936 828	2 801 117	909 724	1 891 393	5%
	7 710 828	28 015 377	26 123 984	1 891 393	

Financiero					
544832213	135 858	406 216	406 216	---	8%
544985192	135 858	406 216	406 216	---	8%
	271 716	812 432	812 432	---	
Banco de Crédito					
D00002115091	600 000	1 794 000	1 794 000		1%
D19400576653	956 996	2 861 417	1 217 362	1 644 055	5%
	1 556 996	4 655 417	3 011 362	1 644 055	
Banco Santander					
13701974-1	500 000	1 495 000	1 495 000	---	2%
13701974-2	500 000	1 495 000	1 495 000	---	2%
10006651	733 124	2 192 042	715 995	1 476 047	6%
	1 733 124	5 182 042	3 705 995	1 476 047	
Banco Scotiabank					
20615979	500 000	1 495 000	1 495 000	---	1%
20615689	500 000	1 495 000	1 495 000	---	2%
20616744	200 000	598 000	598 000	---	2%
20620809	300 000	897 000	897 000	---	1%
	1 500 000	4 485 000	4 485 000	---	
Banco Interbank					
90041273	315 000	941 850	941 850	---	3.5%
	315 000	941 850	941 850	---	
<u>Costo Financiamiento</u>					
Intereses por prestamos	344 117	1 264 924	1 069 062	195 862	
Intereses no devengados préstamos	(267 257)	(889 760)	(694 169)	(195 591)	
Sub - Total	76 860	375 164	374 893	271	
Total	13 164 524	44 467 282	39 455 516	5 011 766	
<u>Arrendamientos</u>					
<u>Financieros:</u>					
Inmueble N° 000425160815	47 728	142 708	142 708	---	
Inmueble N° 000447449427	147 437	440 837	440 837	---	
Vehículo N° 0059092014	43 396	129 753	23 675	106 078	
Sub - Total	238 561	713 298	607 220	106 078	
(-) Costo Financiamiento					
Intereses no devengados	(6 444)	(19 082)	(19 082)	---	
IGV Diferido	(36 691)	(109 705)	(109 705)	---	
Sub - Total	(43 135)	(128 788)	(128 788)	---	
Total	195 426	584 510	478 432	106 078	
Total General (*)		45 051 792	39 933 948	5 117 844	

(*) Soles que son expresados al tipo cambio cierre del ejercicio

Los préstamos bancarios se generan para obtención de capital de trabajo que son destinados al desarrollo de las actividades propias de la Compañía y se presentan neto de los intereses por devengar.

Las facilidades crediticias están siendo garantizadas de acuerdo a lo siguiente:

<u>Rubro</u>	<u>Entidad</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>Tipo</u>	<u>Garante</u>
Bancario	Continental	8 097 199	Hipotecas	Accion / Prop.
Bancario	Continental	1 995 000	Hipotecas	Tercero
Bancario	BCP	1 658 750	Hipotecas	Accion / Prop.
Bancario	BCP	2 239 700	Hipotecas	Tercero
Bancario	Financiero	433 066	Hipotecas	Accion / Prop.
Bancario	Financiero	596 489	Hipotecas	Tercero
Bancario	Scotiabank	1 072 260	Hipotecas	Tercero
Bancario	Santander	1 395 700	Hipotecas	Accion / Prop

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES - TERCEROS

Conformada por:
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturas por pagar MN	605 485	1 650 846
Facturas por pagar ME	6 634 523	5 902 510
Letras por pagar	953 502	244 428
Total	<u>8 193 510</u>	<u>7 797 784</u>
(-) Parte no corriente		
Facturas por pagar	(3 154 733)	(3 400 720)
	<u>(3 154 733)</u>	<u>(3 400 720)</u>
Total parte corriente	<u>5 038 777</u>	<u>4 397 064</u>

Las cuentas por pagar comerciales están conformadas por: (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mobil Oil del Perú SRL.	1 584 996	821 194
General Motors Perú SA.	1 557 541	572 252
Lima Caucho SA	1 247 235	779 178
Norcom Company SAC	733 654	83 161
Corporación Narváez SAC	441 954	287 396
Vistony Compañía Industrial	430 530	235 086
Pentius USA Inc.	399 275	304 423
Doyang Filters Co. Ltd.	366 915	455 476
Isopetrol Lubricantes del Perú	231 802	272 512
Pirelli Pneus Ltda-	173 882	---
Total Perú S.A.	160 740	172 672
Maquinarias S.A.	119 480	1 480 370
Otros	745 506	2 334 064
	<u>8 193 510</u>	<u>7 797 784</u>

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Conformada por:
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos y contrib. sociales	174 577	534 311
Remuneraciones y participaciones	136 898	108 733
Cuentas por pagar diversas	816 204	843 774
Total	<u>1 127 679</u>	<u>1 486 818</u>
(-) Parte no corriente	<u>(772 723)</u>	<u>(800 101)</u>
Total parte corriente	<u>354 956</u>	<u>686 717</u>

Los tributos por pagar comprenden:

	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Imp. a la Renta Tercera Categoría	---	172 814
Imp. General a las Ventas	157 762	337 329
Imp. a la Renta Cuarta Categoría	2 836	5 767
Imp. a la Renta Quinta Categoría	2 863	2 107
IGV - Retenciones por pagar	3 910	8 253
ESSALUD	3 116	3 024
Pensiones (ONP y AFP)	4 090	5 017
	<u>174 577</u>	<u>534 311</u>

La parte no corriente corresponde a cuentas por pagar diversas por operaciones generadas por Isopetrol Lubricants del Perú.

18. PATRIMONIO NETO

- i. Capital Social.- El Capital Social de la empresa asciende a S/. 24 289 863 (S/. 22 657 889 en el 2013), el cual está representado por 24 289 863 acciones comunes cuyo valor en cifras históricas es de un nuevo sol cada acción (S/ 1.00), íntegramente suscritas y pagadas, perteneciente en un 100% a accionistas domiciliados.

Con fecha 21 de julio del 2014 se ha efectuado una capitalización por acumulación de utilidades por el importe de S/ 1 631 974 según acuerdo de junta universal de accionistas.

El número de accionistas y la estructura de participación accionaria se presentan de acuerdo a lo siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>% Total de Participación</u>
Hasta 1.00 por ciento	2	0.77
De 1.01 a 10 por ciento	1	1.10
De 10.01 a 20 por ciento	1	11.02
De 50.01 a 100 por ciento	<u>1</u>	<u>87.11</u>
Total	5	<u><u>100.00</u></u>

- ii. Reserva Legal.- Según lo dispone la Nueva Ley General de Sociedades, en el Art. 229 se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta sea destinada a una reserva legal hasta que llegue a ser igual a la quinta parte del capital. Las pérdidas de un ejercicio se compensan con las utilidades o reservas de libre disposición, en ausencia de éstas con la reserva legal, quedando en obligación de reponerla.
- iii. Excedente de revaluación : El excedente de revaluación del año 2014 es de S/. 25 497 821.

19. SITUACION TRIBUTARIA

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. De acuerdo a la legislación tributaria vigente, el Impuesto a la Renta de las personas jurídicas se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad neta imponible.

La compañía en el año 2014 ha obtenido utilidades, siendo el impuesto a la renta calculado, luego de adiciones y deducciones a la base imponible de S/. 1 184 802.

A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta	3 945 748	2 529 273
Tasa Legal 30%	1 183 724	758 782
Adiciones para Efectos Tributarios		
Vacaciones provisionadas	10 378	9 681
Cargas excepcionales y sin sustento	4 435	6 193
Sanciones y otros reparables	31 809	44 867
Depreciación leasing	24 803	24 803
Deducciones para Efectos Tributarios		
Vacaciones Pagadas	(9 247)	(4 261)
Nueva Depreciación Activos Leasing	<u>(61 100)</u>	<u>(61 100)</u>
Impuesto a la Renta	<u><u>1 184 802</u></u>	<u><u>778 965</u></u>

El gasto por el impuesto a la renta se presenta en el estado de resultados como sigue:

	<u>En S/.</u> <u>2014</u>	<u>En S/.</u> <u>2013</u>
Impuesto a la renta corriente	1 184 802	778 965
Impuesto a la renta diferido	35 165	(62 996)
	<u>1 219 967</u>	<u>715 969</u>

A partir del ejercicio 2015 en atención a la Ley Nro. 30296, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016 : 28 por ciento
- Ejercicio 2017 y 2018 : 27 por ciento
- Ejercicio 2019 en adelante : 26 por ciento

- (b) La empresa no ha sido sujeta de revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, por lo que, los períodos abiertos a fiscalización corresponde a los años 2012 a la fecha.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. La Gerencia de la Compañía estima que cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de estos períodos.

- (c) Para los efectos del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia por transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencias en territorios de baja o nula imposición deberán estar sustentadas con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. De acuerdo con el Artículo 175 numeral 8 y 9 del Código Tributario; y para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con el Estudio de Precios de Transferencia debiendo conservarse la documentación e información que sustente los métodos y criterios aplicados. La Administración Tributaria se encuentra facultada a solicitar esta información al contribuyente.

El sustento documentario por aquellas transacciones entre empresas vinculadas, será requerido, cuando se trate de operaciones internacionales u operaciones nacionales cuando producto de la transacción entre empresas

vinculadas se origine un menor pago del impuesto en el país, entre otros criterios. Durante el ejercicio 2014, la empresa ha realizado operaciones calificadas como operaciones entre partes vinculadas, por lo que la empresa considerará los procedimientos adecuados señalados en la norma en cumplimiento de la legislación vigente.

- (d) Los bienes objeto de arrendamiento financiero, de contratos suscritos a partir del 1 de enero de 2001, se consideran, para propósitos tributarios, activo fijo, del arrendatario y se registran contablemente de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y la depreciación se efectuará de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta.

Por excepción, y previo el cumplimiento de determinadas condiciones, los bienes objeto del contrato podrán depreciarse de manera lineal en el plazo del contrato.

- (e) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30%. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

A partir del 01 de enero de 2007 el contribuyente debe liquidar y pagar el 4.1% del impuesto de manera directa, sin que se requiera de una previa fiscalización por parte de la Administración Tributaria, dentro del mes siguiente de efectuada la disposición indirecta de la renta, conjuntamente con sus obligaciones de periodicidad mensual, a partir del 01 de enero de 2008, en caso no sea posible determinar el momento en que se efectuó la disposición indirecta de renta, el impuesto debe abonarse dentro del mes siguiente a la fecha en que se devengó el gasto.

Al respecto, en atención a la Ley N° 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.

- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán las siguientes:

- 2015 y 2016 : 6.8 por ciento
- 2017 y 2018 : 8 por ciento
- 2019 en adelante : 9.3 por ciento

- (f) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (g) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero. En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

La alícuota del ITF vigente a la fecha es de 0.005%.

- (h) Mediante Ley 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial, a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del Impuesto a la Renta. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2014, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

20. VENTAS NETAS

Este rubro por el período terminado al 31 de Diciembre del 2014, comprende (Expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mercaderías	48 513 042	39 664 273
Servicios	5 403 342	5 349 953
	<u>53 916 384</u>	<u>45 014 226</u>

21. COSTO DE VENTAS

Comprende:
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Por venta de mercaderías</u>		
Inventario Inicial	23 309 721	22 572 249
(+) Compras	38 528 115	28 783 796
(-) Otros ajustes	---	(44 175)
(-) Inventario Final	<u>(26 759 731)</u>	<u>(23 309 721)</u>
	35 078 105	28 002 149
<u>Por prestación de servicios</u>		
Costo por mantenimiento vehicular	1 183 087	2 516 836
	<u>1 183 087</u>	<u>2 516 836</u>
TOTAL GENERAL	<u>36 261 192</u>	<u>30 518 985</u>

22. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los rubros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, comprenden:

	----- <u>Importe S/.</u> -----		<u>Total S/.</u>
	<u>G. Administr.</u>	<u>G. Ventas</u>	
Cargas del Personal	76 591	512 106	588 697
Servicios Prestados por Terceros	491 701	3 287 642	3 779 343
Tributos	28 259	188 945	217 204
Cargas Diversas de Gestión	337 688	2 257 869	2 595 557
Provisiones del Ejercicio	96 639	646 156	742 795
	<u>1 030 878</u>	<u>6 892 718</u>	<u>7 923 596</u>

23. FINANCIEROS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos Financieros</u>		
Intereses sobre préstamos	1 012	7 656
Otros ingresos financieros	5 245	10 393
	<u>6 257</u>	<u>18 049</u>
 <u>Gastos Financieros</u>		
Intereses por Préstamos	(1 856 697)	(2 321 590)
Comisión Préstamos Bancarios	(3 398)	(66 877)
Comisión tarjeta de crédito	(461 823)	(334 565)
Comisiones bancarias y otros	(214 214)	(111 345)
Otros gastos financieros	(505 864)	(13 275)
	<u>(3 041 996)</u>	<u>(2 847 652)</u>
 Financieros, Neto	 <u>(3 035 739)</u>	 <u>(2 829 603)</u>
 Diferencia de Cambio, Neto	 <u>(2 935 139)</u>	 <u>(3 322 294)</u>

24. OTROS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>Importe S/.</u>	
<u>Otros Gastos</u>		
Costo Neto de Enajenación de IMyE	---	(96 857)
	---	(96 857)
 <u>Otros ingresos</u>		
Enajenación de IMyE	---	136 573
Dsc tos, rebajas y bonif. obtenidas	---	414 475
Ingresos diversos	160 936	139 450
Otros Ingresos Excepcionales	24 093	34 593
Total Otros Ingresos	<u>185 029</u>	<u>725 091</u>
 Otros, Neto	 <u>185 029</u>	 <u>628 234</u>

25. GARANTIAS

La empresa ha otorgado garantías sobre sus operaciones crediticias en instituciones bancarias destinadas para capital de trabajo y financiamiento de sus actividades.

<u>Rubro</u>	<u>Entidad</u>	<u>Importe</u>	<u>US\$</u>	<u>Tipo</u>	<u>Garante</u>
Bancario	BCP	2 236 700	Hipotecas	Accion / Prop.	
Bancario	BCP	1 658 750	Hipotecas	Tercero	
Bancario	Santander	1 395 670	Hipotecas	Accion / Prop.	
Bancario	Financiero	176 183	Hipotecas	Tercero	
Bancario	Financiero	176 183	Hipotecas	Accion / Prop.	
Bancario	Financiero	80 701	Hipotecas	Tercero	
Bancario	BBVA	405 299	Hipotecas	Accion / Prop	
Bancario	BBVA	996 200	Hipotecas	Accion / Prop	
Bancario	BBVA	523 600	Hipotecas	Accion / Prop.	
Bancario	BBVA	962 600	Hipotecas	Tercero	
Bancario	BBVA	277 900	Hipotecas	Accion / Prop	
Bancario	BBVA	2 925 500	Hipotecas	Accion / Prop	
Bancario	BBVA	2 006 100	Hipotecas	Tercero	
Bancario	BBVA	1 995 000	Hipotecas	Accion / Prop	
Bancario	Scotiabank	1 072 260	Hipotecas	Accion / Prop	
Bancario	Financiero	596 489	Hipotecas	Accion / Prop	

El detalle de las hipotecas presentadas como garantías de las operaciones comprenden los siguientes inmuebles:

<u>Nº Partida</u> <u>Registral</u>	<u>Locales</u>	<u>Importe USD</u>
43488724	Av. Las Américas 1049 - 1045 - La Victoria	962 600
49083796	Av. El Naranjal 159 - Independencia	2 006 100
43489836	Av. Las Américas 1061 - 1071 - La Victoria	405 299
43517767	Av. Las Américas 1020 - La Victoria	996 200
11161317	Av. Las Américas 1040 - La Victoria	1 995 000
43427415	Psj. Ignacio Cossio 1190 - La Victoria	523 600
43484931	Av. Parinacochas 1681 - La Victoria	176 183
43523732	Av. Parinacochas 1669 - La Victoria	176 183
11372474	Av. El Bosque 286 - San Juan de Lurigancho	1 658 750
42824445	Jr. Las Mercedes 951 - San Juan de Lurigancho	1 395 670
43006754	Av. Los Duraznos 345 - San Juan de Lurigancho	2 236 700
12605757	Ant Panamericana Km21 - Villa El Salvador	2 925 500
11561241	Juan Pablo Vizcardo y Guzmán N° 296 - La Victoria	80 701
43288385	Jr. Federico Barreto N° 295 - La Victoria	277 900
49073989	Lote 20 Mz. 30 Urb, Balconcillo – La Victoria	1 072 260
47507944	Calle 54 N° 210-214 Urb. Corpac - San Isidro	596 489

Asimismo se mantienen avales bajo la modalidad de carta fianza de acuerdo a:

<u>Fecha</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Importe</u>	<u>Entidad</u>	<u>Vencimiento</u>
13/10/2014	COFIDE	S/. 500 000	B. Financiero	25/06/2015
15/01/2014	General Motors	USD 500 000	BCP	17/01/2016
05/08/2014	SUNAT	S/. 85 081	BBVA	15/09/2014
05/08/2014	SUNAT	S/. 7 000	BBVA	15/09/2014

Los mismos que se han generado por la compra de repuestos y por el fiel cumplimiento de servicios de post venta y mantenimiento de vehículos Nissan Sentra – Tiida, Toyota, Yaris, Kia Rio, Fiat Palio, Hyiundai Accent-Elantra que comercializa a través de control de carga GNV.